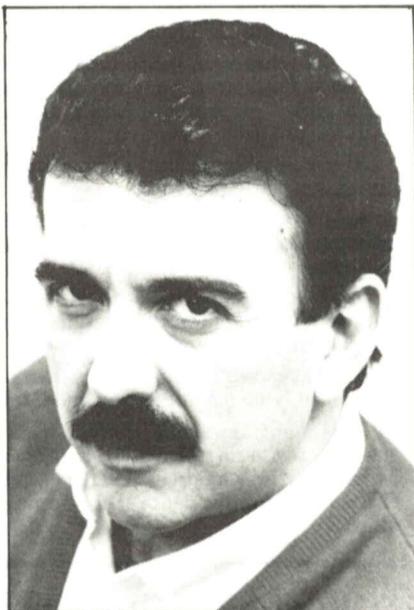




Foto: Gallardo

El Comité de Fútbol Prieguense entregó sus trofeos



El gran pianista cordobés Rafael Orozco, actuará en el Festival Internacional de Priego, el día 9 de Agosto.

Accidente mortal en la carretera de Zagrilla.

Pág. 16

El Hospital de Cabra: entre Bruselas y Jartún
Pág. 3

"El Convento", artículo de Antonio J. Trujillo.
Pág. 4

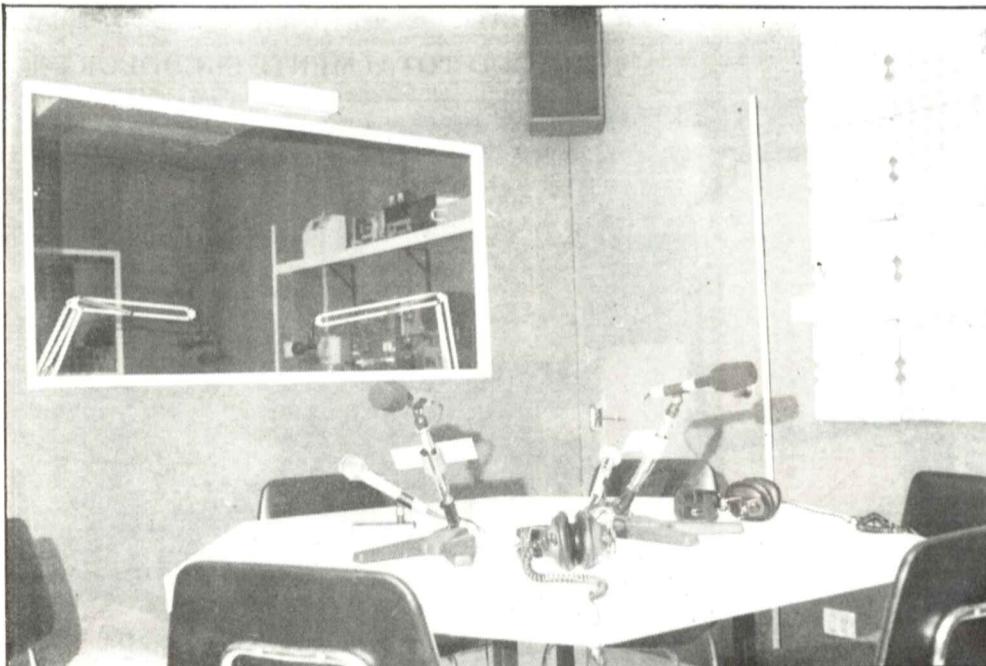


Foto: Gallardo

Radio Priego estrenó nuevas instalaciones

VOCABULARIO
DE
PRIEGO
Y SU COMARCA
APENDICE I

II Certamen de Fotografía Deportiva 1985

B A S E S

1.—Podrán participar todos los fotógrafos aficionados de la provincia.

2.—El tema será sobre participación en Deportes Populares, teniendo en cuenta, la originalidad y espontaneidad de la foto sobre la práctica deportiva.

3.—Se establecen como dimensiones mínimas las de 18 x 14 cm.

4.—Cada participante podrá presentar un máximo de 5 obras, siendo las mismas totalmente originales e inéditas.

5.—Las obras se presentarán pegadas a una cartulina o enmarcadas, para su mejor colocación en la exposición.

6.—El procedimiento podrá ser en blanco y negro o color en todas sus modalidades.

7.—La entrega de las obras por parte de sus autores a la Comisión organizadora, podrá realizarse hasta el día 23 de Agosto en el Excmo. Ayuntamiento (Oficina de Información).

9.—Se establecen los premios siguientes:
— Primer premio: 15.000 ptas.
— Segundo premio: 5.000 ptas.
— Tercero y cuarto: Trofeo.

10.—Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la Comisión organizadora, que se reserva el derecho de su reproducción.

11.—El fallo del Jurado será inapelable. El día 2 de Septiembre de 1985.

12.—La exposición al público de las obras, tendrá lugar durante los días 1 al 7 de Septiembre, en el Excmo. Ayuntamiento.

13.—La devolución de las obras no premiadas se hará a partir del día siguiente a la clausura de la exposición de las mismas y hasta 20 días después de finalizada ésta.

14.—La Comisión organizadora, no se hace responsable de los daños accidentales que pudieran producirse en las obras presentadas.

15.—Para la identificación de las obras será necesario:

- Al dorso de la obra, título o lema de la misma.
- En sobre aparte, nombre y dirección del concursante, en el exterior sobre deberá ir consignado el título o lema.

16.—La participación en este certamen implica la total aceptación de estas Bases.

Escuela Municipal de Música

Se pone en conocimiento de los interesados que se encuentra abierto el plazo de matrícula para los siguientes instrumentos: Clarinete, Trompa, Trompeta, Sax Alto, Bombardino, Trombón y Tuba.

Para información:

Instituto de Formación Profesional
Calle Río

Lunes y Viernes:

De 9,30 a 12,30 horas.

Martes y Jueves:

De 9 a 10,30 Tarde.

Priego, 15 de Julio de 1985.

Agradecimiento

La familia de ANTONIO JESÚS TRUJILLO COMINO agradece a todo el pueblo de Priego la asistencia al sepelio y las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su muerte, a la vez que les invitamos al funeral que se celebrará el día 9 de Agosto a las 8 de la tarde en la Iglesia de la Stma. Trinidad.

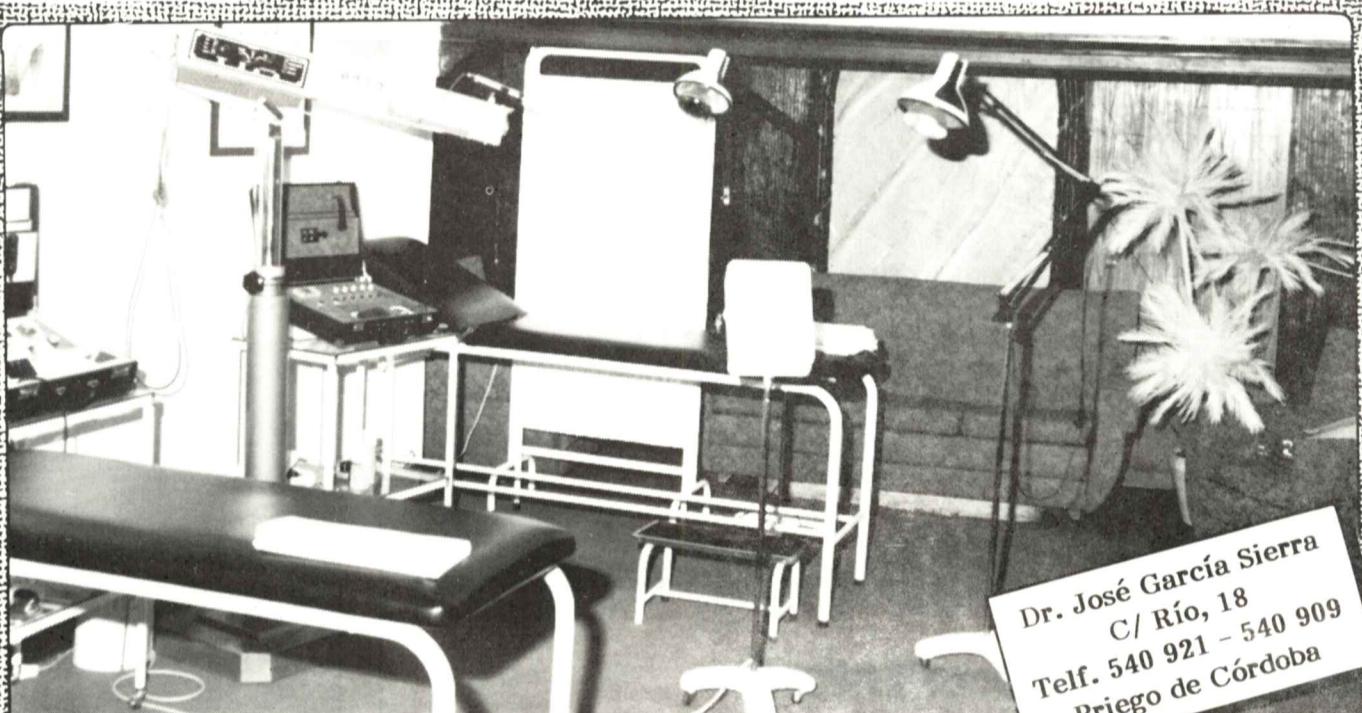
Aniversarios

La familia de Dña. Rosario Morales Luque le invita al funeral que se celebrará, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento, el día 20 de Agosto a las 8 de la tarde en la Capilla de Ntro. Padre Jesús Nazareno de San Francisco.



El próximo día 17 de Agosto se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento de Julio Siles Luque. Su viuda, Julia Muñoz Fernández, hijos Julio Jorge y Mª Teresa y demás familia le quedarán agradecidos por su asistencia al funeral que por su alma se celebrará el día 16 de Agosto a las 9 de la noche en la parroquia de las Mercedes.

**CLINICA
DEL
DOLOR**



- ACUPUNTURA
- LASER
- MAGNETOTERAPIA
- SINUSITIS
- OBESIDAD Y
- CELULITIS
- METODO TOTALMENTE SIN DOLOR
- DOLOR DE CABEZA
- ARTROSIS
- REUMA

Dr. José García Sierra
C/ Río, 18
Telf. 540 921 - 540 909
Priego de Córdoba



ADARVE

DIRECTOR: Miguel Forcada Serrano. SUBDIRECTOR: Jerónimo Villena. ADMINISTRADOR: Antonio Jurado Galisteo. CONSEJO DE REDACCION: *Actualidad*: Jerónimo Agulló. *Cultura*: Jerónimo Villena. *Reportajes*: José A. García, Juan Carlos Pérez, Santiago Aguilar. *Municipal*: Miguel Forcada, Dora Castro. *Deportes*: Pedro Carrillo, Antonio Ávila. CORRESPONSALES EN BARCELONA: Rafael Luque, Rafael Villena. SECRETARIA: Dora Castro. PUBLICIDAD: M. Carmen Foguer. FOTOGRAFIA: Antonio Bermúdez, Antonio Gallardo, Arroyo Luna. DOMICILIO: C/ Antonio de la Barrera, 10. Depósito Legal: CO-15-1958. IMPRIME: Gráficas Adarve. Ubaldo Calvo, 14-Bajo.

El hospital de Cabra: entre Bruselas y Jartum

Teofrasto

COLECTIVO DE MEDICOS DE CORDOBA

Reproducimos este artículo del Diario CORDOBA por su evidente interés para la mayoría de los prieguenses que, en caso de enfermedad, deben ser atendidos en el Hospital "Infanta Margarita" de Cabra.

Del Hospital "Infanta Margarita" se ha hecho clásico empezar hablando de las circunstancias que rodearon su apresurada apertura: vísperas electorales, campaña de Unión de Centro Democrático (U.C.D.) en busca de voto para las autonómicas del 82, etc.

Hoy, sin embargo, continuar hablando de ello es hacer un flaco servicio a la comarca sur de la provincia de Córdoba, que ve menoscabada la asistencia sanitaria que ese hospital debe prestar como consecuencia del largo período que los órganos centrales de la Red de Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social en Andalucía (R.A.S.S.A.) necesitan para adecuar sus decisiones a la evidencia de las necesidades.

Como quiera que los órganos provinciales tampoco lucen un sólido empeño en lograr la puesta en funcionamiento de las plantas de hospitalización aún cerradas y la dotación de otros dispositivos asistenciales, la situación amenaza con dar en eterna con la aquiscencia, para no omitir a nadie, de la dirección del propio hospital.

En suma, y si de enjuiciar la historia del hospital se trata, no debe emplearse más tiempo en el recordatorio de la apertura, sino recalcar que la responsabilidad del mantenimiento de una situación deficiente le cabe al órgano político de la R.A.S.S.A. y sus institutos de gestión.

La comarca sur de la provincia de Córdoba la habitan 164.551 almas (censo de 1981); en el supuesto de que a cada una de ellas corresponda un cuerpo, ese es el número de personas a las que hay que prestar servicio en el hospital de referencia que tiene, según la documentación de la R.A.S.S.A., 154 camas en funcionamiento. El índice número de camas/1.000 habitantes que se estima necesario para prestar asistencia hospitalaria es de 2,2-2,5; la comarca sur tiene 0,93 camas/1.000 habitantes. No puede servir de consuelo que, por ejemplo, la República de Sudán tenga 1,01 camas/1.000 habitantes, porque Sudán sólo tiene tras de sí diecinueve países en la lista universal de la pobreza, y la Comarca de Lucena-Cabra pertenece a un país que abre sede en Bruselas para participar de los beneficios de lo que quede de opulento en la sociedad europea.

No hay más cera de la que arde. Si esta comarca tiene un dispositivo hospitalario de corte terciermundista en cuanto a su dotación, no puede prestar asistencia adecuada por muy alta cualificación que tenga el personal sanitario. ¡Oh paradoja!, las lechugas de Cabra se homologan en el Mercado Común, y su centro hospitalario lo hace con el corazón de África. (Para quien nos recomienda que no nos sintamos el ombligo del mundo, quede aquí el apunte de que lo que no queremos sentirnos es el trasero del mismo).

La situación actual del hospital en cuanto al dispositivo asistencia es sustancialmente la misma que en abril de 1983. Es cierto que ha mejorado la infraestructura del centro, aunque parte de esos logros —el muy importante Servicio de Información al usuario por ejemplo— haya dado en quiebra sin las explicaciones pertinentes (...la fuerza de la costumbre...). Sin embargo, la situación asistencial es la misma, sólo que la perspectiva es peor. Un Servicio de Cirugía, de Traumatología, o de cualquier especialidad que no disponga de área de hospitalización suficiente, personal sanitario y no sanitario en número tal que mal llegue a cubrir "mínimos" en las hoy denostadas huelgas, ha de echar mano de las tristemente célebres "listas de esperas", instrumento éste que sirve para censar enfermos, no para curarlos —milagros aparte—.

Y es en este contexto del "ir tirando" donde aparece un controvertido concepto: la presión asistencial y sus medidas.

Creemos que unas preguntas sobre el particular pueden sustituir ventajosamente a las definiciones de ese concepto: ¿Cuánto tiempo hay que esperar para operarse en el Hospital "Infanta Margarita" de cataratas, de la vesícula, de la próstata...? ¿Cuántas enfermedades de urgente atención se agolpan en las listas aunque se opere a destajo?... Para cuando nos hablarán de rendimiento por área, en una tan soñada como improbable réplica, guardamos y ampliación de argumentos y muy jugosos datos... (Si seremos cándidos).

Cuando se ha atribuido la situación actual a un fracaso de gestión ha habido, asomando entre las críspaciones, apuntes de soluciones parciales. Se conoce por ejemplo la intención de abrir una de las dos plantas cayendo en el desolador aserto de un personaje de Diderot: "los mendigos han de reconciliarse ante la sopa". No, no es una planta la solución. ¿Cómo va a serlo, si la propia R.A.S.S.A. en su documento "Situación y futuro de la red hospitalaria de Andalucía" expresa la necesidad de ampliar el hospital aún cuando las dos plantas hoy inactivas estén en funcionamiento?

Parece que la solución incluye, a más de la voluntad política de satisfacer plenamente las necesidades de la comarca, el diseño de un proyecto claro de cómo se pretende articular la asistencia sanitaria en sus distintos niveles y de cómo referenciar en el hospital la asistencia. No nos parece oportuno insistir en el tema económico, pero es básico, qué tipo y qué cuantía de inversiones han de hacerse para sacar ese proyecto adelante. Nos desasosiega la idea de que la parte de los diecisiete millones que corresponderían al "Infanta Margarita" sólo Antonio Zurita sabe donde está. Y él sigue, como la pájara pinta, sentado en el verde limón. Volveremos.

La Doctora M^a ISABEL ACERO VERA,

MEDICO PEDIATRA, comunica la apertura de su consulta en c/ Trasmonjas, 4-3º (tras el Ayuntamiento) Tardes de Lunes a Viernes SANITAS, ASISA y PARTICULAR

STUDIO GALLARDO *

RETRATO/POSTER/VIDEO *

Carrera de las Monjas, 49 *

Telf. 54 16 57 *

«EL CONVENTO»

Por ANTONIO TRUJILLO COMINO
Guardia Joven

El siguiente artículo fué escrito por Antonio J. Trujillo Comino, recientemente asesinado por ETA, cuando estaba a punto de terminar sus estudios de Guardia Civil. Lo emotivo de sus reflexiones y la calidad literaria de su escritura reflejan la gran personalidad del Joven Guardia Civil.

Aunque ya han pasado más de dos años, todavía lo recuerdo perfectamente, como si hubiera sucedido ayer mismo.

Era una mañana de otoño, y el sol calentaba tímidamente con sus débiles rayos, apenas sin fuerza, cuando ante mis ojos aparecieron las primeras sequencias del Colegio. Lo veía desde fuera como algo grande, solemne, donde todo sería como en las películas; gente uniformada para acá y para allí, trabajando, corriendo, siempre con el arma en las manos..., ¡era todo tan diferente, o iba a serlo, de mi vida de estudiante que había llevado hasta entonces!

Fue en el verano del 80, cuando después de terminar mis estudios decidí ingresar en el Colegio, en «EL CONVENTO», como otros compañeros y yo le llamamos.

El porqué.

Pues en primer lugar, por una razón que otros más alegarán: **para mí la Guardia Civil es lo mejor que existe en nuestra querida España**, y creo que yo no serviría para otra cosa.

En segundo lugar, que han sido muchos años viendo a mi padre colgar y descolgar el tricornio de charol de la percha o de encima del armario; muchas noches esperándole, **muchos sacrificios hacia los demás y poco tiempo para mi familia y para mí**.

Pero lo comprendía, sabía que era su deber y no podía rechistar, y yo soñaba con emularle cuando fuera mayor, y salir con él de servicio en las noches estrelladas y en las lluviosas.

Y cuando llegó esta hora decidí marchar al Colegio, quería realizar mi sueño; ...«para premiar en los hijos, las virtudes de sus padres...».

De este modo comenzó una nueva etapa de mi vida.

El primer contacto con la dura vida militar: el frío, el calor, los primeros callos en los pies producidos por las botas, jacobumbrado de siempre a los deportes!, los primeros «chuscos duros» que nos comimos, la férrea disciplina... y los compañeros.

Porque si hay algo que tiene hermoso el Colegio, además de sus instalaciones y de los fines para los que fue creado, es que aprendes a desenvolverte solo, a solucionar tus problemas, y a veces, ¡claro!, te encuentras en medio de la terrible soledad y te ves perdido.

Te ves perdido si no sabes aprovechar un factor que te brinda y que debes aprovecharlo: el **compañerismo**.

El compañerismo hay que fomentarlo, es imprescindible. Aún recuerdo al primer amigo que hice en el Colegio, nada más llegar, y todavía lo somos, y fue por que yo le di un plátano y él a mí una manzana!

He tenido y tengo a mis mejores amigos, y sé que cuando marchemos a nuestros respectivos Puestos, los echaré mucho de menos; son bastantes ratos compartidos en estudio, en instrucción, en nuestras salidas a la población, nuestros secretos compartidos...

El estar aquí me ha enseñado, en cierta medida, cómo es la Guardia Civil, y lo difícil que representará el serlo fuera de las alambradas que aislan el Colegio del exterior; me ha enseñado que **somos muy queridos, pero también odiados** me ha enseñado a ser un poco más responsable de mis actos y de mis pensamientos, a darme cuenta de la realidad del mundo que me rodea. Sinceramente creo que me ha valido de mucho el formar parte de los que integramos este Colegio.

Ya han pasado dos largos años desde mi llegada. Son muchas «dianas» y muchos «silencios» muchas clases y horas de estudio, muchos kilómetros de marchas, el arroyo la Cárcava, la Fuente la Teja, El Lago...

Ha llovido mucho en estos dos años, aunque digan por ahí que estamos atravesando una sequía.

También he pasado malos momentos, pero éstos se olvidan pronto; en cambio te quedas con los buenos, y ríes con los compañeros cuando los recuerdas entre risas y burlas. ¡Cómo no voy a recordar las novatadas que me dieron, y mis días de «quinto»!

Ahora cuando lo pienso me río, sí pero también me da escalofríos, el pensar que el tiempo ha pasado tan rápido, y que dentro de unos meses abandonaré el Colegio, y **saldré.. de Guardia Civil**.

Son inmensas las ganas de salir de este, mi «CONVENTO», y las ilusiones muchas, pero sé que esté donde esté, en cualquier rincón de la piel de toro, siempre recordaré con añoranza y cariño la etapa de mi vida que transcurrió entre estos muros, y estos patios.

Con orgullo recordaré y diré que yo... fui POLILLA.

EL PROXIMO NUMERO DE ADARVE, SERA EL EXTRAORDINARIO DE FERIA, QUE SALDRA A FINALES DE AGOSTO. POR LO CUAL, COMO ES HABITUAL, SE SUPRIME EL NUMERO CORRESPONDIENTE AL DIA 15 DE AGOSTO

La Milana que es de todos

La Milana ya tiene un Club Familiar, tiene una calle y tiene incluso una industria con su nombre. La Milana es mucho para nosotros: es un manantial que da vida a una hermosa vega, es la meta del paseo de niños, jóvenes y viejos en las tardes de verano y es a veces, la madre del Duende. Pero es también un fregadero de coches, un lugar al que nos hemos acostumbrado a ver lleno de tierra, charcos, zarzas e incluso basura. Casi no merece la pena dar un paseo para ver aquello. En otros lugares, un dedo de agua ha merecido un acondicionamiento, unos árboles, unos bancos. ¿Cuándo le tocará a la Milana?

Como proponer no cuesta nada y como siempre se dice que el problema está en el dinero, o en que hay cosas más urgentes, yo me conformo con que no se olvide indefinidamente.

La Milana merece un entorno más digno. Se podría conducir el Duende desde su salida hasta la confluencia con el manantial, limpiando y allanando la zona entre la carretera y el camino que pasa por arriba, salvando el desnivel con muro de piedra. Se respetarían al máximo las acequias, canalizándolas, el tradicional lavadero, y la fisonomía del nacimiento en si, evitando el aporte de tierra de las aguas de lluvia. Se acondicionaría el suelo de la zona y se pondrían algunos bancos y alguna sombra. Así daría gusto dar un paseo hasta allí y nos sentiríamos un poco más orgullosos... Que no se olvide.

F. Aguilera

¡En qué país vivimos!

Vivimos en un país donde hay personas que piensan que solo está bien hecho lo que ellas hacen. Personas «piadosas» que se conforman con ir a misa, por cierto con bastante frecuencia. Creen que un bisbisito, totalmente automática y faltó de toda concentración, arreglan al mundo. ¡En qué país vivimos!

Estas personas son las mismas que tachan de locos a los que se preocupan por los pobres, a los que aceptan a los homosexuales, a los que comprenden y ayudan a los drogadictos, a los que lo dejan todo para ir a cualquier parte del planeta donde puedan ser necesarios.

Me pregunto si la época de las dos Españas, que tanto preocupaba a Antonio Machado, habrá llegado a su fin. A mí, personalmente, me queda la duda de haberlo enterrado bien (me refiero al pasado).

Hago un llamamiento para que cada uno se cuente sus chismes, y para que al mirarnos al espejo veamos algo más adentro que nuestra propia piel. Gracias.

José García

ANUNCIENSE EN
ADARVE

Radio Priego: Nueva Etapa

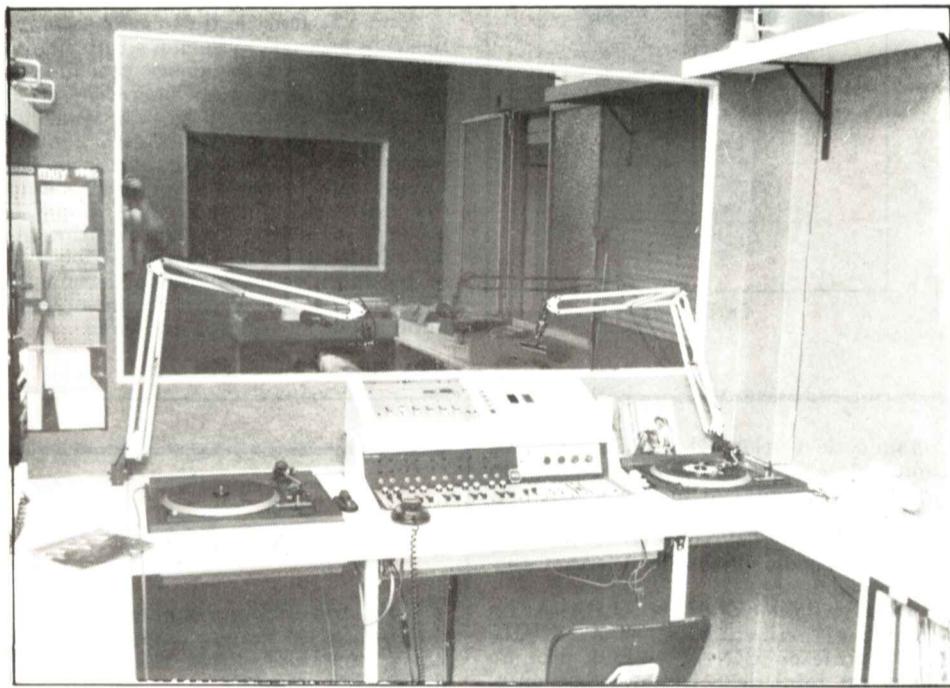


Foto: Gallardo

Durante los meses de Mayo y Junio, Radio Priego se ha instalado en unos nuevos locales, consiguiendo con ello una mayor amplitud y comodidad y una mayor categoría en las diversas dependencias con que ahora cuenta la emisora: locutorio, sala de control, sala de redacción, despacho de dirección, hall y servicios. Unas instalaciones agradables y que pueden ser el despegue definitivo de la Radio en Priego.

El panorama no es sin embargo demasiado alentador. En primer lugar, continúan llegando a la emisora, ahora más espaciadas, las órdenes de cierre. La última (la séptima, según Rafael Alvarez), llegó el 25 de Marzo y dice así: "Al no haber cumplido la orden de cierre cursada por esta Dirección General en la fecha 2 de Octubre de 1984, nuevamente se le

insta a la clausura inmediata de la emisora Radio Priego, apercibiéndole que en caso contrario, se dará traslado de su actitud al ministerio Fiscal como responsable de un delito de desobediencia a la autoridad, previsto y penado en el artículo 237 del Código Penal". Firma el Director General de Comunicación Social.

Por otra parte los problemas económicos se han agravado con el montaje de la nueva sede. Las deudas ascienden en este momento a más de un millón de pesetas y se cuenta como único ingreso con el de la Publicidad, que no alcanza a cubrir los gastos de mantenimiento y de personal. Rafael se ha visto obligado a devolver el último pedido de discos a causa de la mala situación económica.

La legalización de la emisora parece lejana, ya que por el momento no hay

abierto plazo de solicitudes. Se carece por completo de subvenciones, ni oficiales ni privadas. El Ayuntamiento, aunque se manifiesta dispuesto a apoyar a la emisora, no parece decidirse a hacer efectivo ese apoyo si exceptuamos el pago mensual de 25.000 pts. que recibe la emisora por la difusión de notas y comunicados municipales.

Con fecha 9 de Julio de 1985, el director de Radio Priego dirigió un escrito al Ayuntamiento en el que, tras argumentar el servicio público que la emisora está prestando a toda la comarca y los fuertes costos de mantenimiento agravados por el reciente traslado, solicita que se le paguen por adelantado las 25.000 pts. mensuales de Julio a Diciembre por la difusión de notas, y que se le conceda una subvención especial de 500.000 pts. para hacer frente a las deudas contraídas. El escrito, que al parecer "se ha perdido" extrañamente en las dependencias municipales se lamenta de que "ésta sea la única emisora andaluza de nuestras características que no recibe ningún tipo de subvención ni apoyo por parte del Ayuntamiento de su ciudad".

A pesar de todas las dificultades, Rafael Alvarez y su equipo están dispuestos a afrontarlas y a salir de ellas con éxito por su convencimiento de que esta comarca tiene la necesidad y el derecho de tener su propia radio. Durante este verano, los programas más importantes son los siguientes: Por la mañana, tras los espacios informativos en conexión con Radio Nacional, a las 9 h. Agenda. Informativo Comarcal. A las 10 h. Magazine "Buena Gente" con noticias, comentarios, consejos, entrevistas, divulgación etc. Se suceden a partir de las 13 h. los espacios Fantástico Verano, Aires de Andalucía, Flamenco, La Gran Música, Los Cantautores, y a las 17 h. Club de oyentes que presenta concursos y cartas remitidas por los oyentes. A partir de las 19 h. entran en antena los programas Musical Juvenil, Contigo en la Noche, Twenty Eleven y Cada loco con su tema. Además de Rafael Alvarez y Maribel Machado, están al frente de estos programas en la actualidad, Francisco González, José Molina, José Luis Martínez, ...

Entre los proyectos se encuentra el de conseguir una unidad móvil de calidad para poder emitir en directo desde la calle, conciertos, inauguraciones etc.

Desde estas líneas hacemos un llamamiento de apoyo a la emisora. El servicio de comunicación inmediata que presta a la comarca, es innegable. Tal vez si la emisora desapareciese, nos lamentaríamos todos, reconociendo entonces que Priego se queda, una vez más, sin algo que otros pueblos no mayores que este, tienen desde hace años. ¿Caeremos entonces en la cuenta de que podíamos haber hecho algo por evitar el cierre?



Foto: Gallardo



DE INTERES

Guardia Civil.....	54 00 48
Policía Municipal...	54 01 86
Bomberos.....	54 01 86
Casa de Socorro.....	54 00 66
Servicio de Urgencia	54 04 21
Ambulancia.....	54 08 71
Telegramas por telf.	22 2000

Las curvas de Zagrilla protagonistas de un nuevo accidente mortal

En la noche del 15 al 16 de Julio y cuando volvían de la verbena de las fiestas del Carmen de Zagrilla Emilio López Flores y Manuel Aguilera se salieron de la carretera con las motos en que viajaban con la mala fortuna de caer por un desnivel quedando malheridos. Alrededor de las 12 de la noche fueron trasladados a Priego donde recibieron los primeros auxilios y después, en la ambulancia de la Cruz Roja, al Hospital de Cabra.

En las primeras horas de la mañana murió Emilio López Flores, que había



Emilio López Flores

sufrió múltiples heridas en la cabeza. Aguilera Sánchez fue sometido a una larga operación quirúrgica siendo hospitalizado posteriormente en Córdoba donde actualmente se restablece de sus heridas.

Una vez más se ha puesto de manifiesto la precaria situación sanitaria que padecemos los prieguenses y el mal estado de las carreteras. Concretamente la de Zagrilla, donde ya se han producido otros accidentes mortales, está llena de curvas sin parapetos y carentes de visibilidad por impedirlo las edificaciones que llegan en algunos casos, a ambos lados de la carretera, a veinte centímetros de la calzada. En algunas de estas curvas se producen todos los años decenas de accidentes que no llegan al conocimiento público por su inferior gravedad.

Breves

Donación del Arzobispo Félix Romero Menjíbar

Los familiares del arzobispo Excmo. Sr. D. Félix Romero han entregado diversas joyas a la Parroquia de la Asunción y a la Hermandad de Jesús Nazareno como donación. La parroquia de la Asunción ha recibido un Pectoral y el anillo que el pueblo de Priego regaló a su Hijo Predilecto. La Hermandad del Nazareno, un sagrario y un anillo pastoral. Félix Romero Menjíbar nació en Priego en 1901. Fue Magistral de la Catedral de Córdoba, Académico Honorario de la Real de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, Obispo de Jaén y Arzobispo de Valladolid, donde murió a los 69 años.



Foto: Adarve

Curso sobre el Barroco

Del 1 al 15 de Agosto se celebrará en Cabra el III Curso de Verano sobre el Barroco en Andalucía, que ha sido dividido este año en tres bloques temáticos: Lengua y Literatura, Historia Moderna, Historia del Arte. Las sesiones se celebrarán en el Instituto Aguilar y Eslava entre las 10 y las 13 horas de la mañana. Entre las conferencias anunciadas, reseñamos por tener mayor relación con Priego las siguientes:

JOSE CALVO POYATO: Levas y reclutas en el Sur de Córdoba a finales del

reinado de Carlos III. Las ordenanzas municipales en el antiguo régimen, un intento de organización municipal; los casos de Baena y Priego.

MANUEL PELAEZ DEL ROSAL: Ideas jurídico-políticas del Virrey Caballero y Góngora.

FRANCISCO DURAN ALCALA: La Industria Textil en Priego en el s. XVIII.

El profesor RENE TAYLOR pronunciará un total de 8 conferencias, entre ellas, una titulada LA ESTELA DE FRANCISCO HURTADO.

Entre las actividades culturales podemos destacar una exposición de pintura y grabados egabrenses de Remigio González.

Para cualquier información sobre el curso, dirigirse a: Secretaría de los Cursos de Verano en la Universidad de Córdoba; c/ Alfonso XIII nº 17; 14001-Córdoba; Tfno. 957-473125.

Confecciones "Genilla" presenta su temporada "Verano 86"

Gerónimo Villena

Se celebró el pasado día 8, con rotundo éxito, en la firma Comercial "GENILLA", de propiedad del Sr. D. Manuel Morales Montes, una Convección de Presentación de temporada "VERANO 86", presidida por el mismo, a donde asistieron numerosos representantes de toda España.

En ella quedó de manifiesto la ardua labor que empresarios prieguenses realizan para obtener, de este foco tan importante de la economía prieguense, un notable puesto dentro del difícil mercado nacional, con las consecuencias de mejora que en nuestro nivel de vida, tanto económico, social y cultural, que ello genera en nuestra localidad.

Habrá que trabajarse en el sentido de una nueva reestructuración económica con vista al futuro de la próxima integración de nuestro País a la Comunidad Económica Europea, dado que, de todos es sabido, el elevado prestigio que mantienen nuestros países vecinos, Italia, Francia, etc., dentro de lo mundos, tanto textil como de Confección.

Tras la finalización de ésta se celebró un festejo taurino en honor de los invitados, donde se lidieron dos vacas, asistiendo a ello el matador de toros Sr. Gabriel de la Haba "Zurito".

Seguidamente se sirvió una cena en frío, por el prestigioso Juan Peña, actuando en el transcurso de ella el conjunto musical "Los del Sur".

Gotas

1.—En los últimos meses no paran de abrirse en Priego carnicerías, bares y supermercados. Y los consumidores, los mismos.

2.—Aviso para padres desprevenidos cuyos hijos nacen en el Hospital de la vecina y próspera ciudad de Cabra. Andense alerta y no se pongan nerviosos, no sea que cuando acuerden tengan ya a su retoño apuntado en el Registro de Cabra. De esta forma, en vez de tener un prieguero, tendrán un cabreño; ¡y no es lo mismo!. Dicen que por este sistema, la villa de Solís podría tener pronto 40.000 habitantes.

3.—Apareció ya el coche parroquial. Lo dejaron en Lucena y al parecer, los mismos "respetables señores" que se lo llevaron, llamaron por teléfono para indicar donde estaba. Como la ETA, vamos.

4.—Siguen circulando preciosos niños en bicicleta por el paseillo en horas de gran ocupación ciudadana. Mamás y papás no pueden beber cerveza tranquilos, pendientes como tienen que estar de vigilar a sus pequeños para que no sean atropellados por las mortíferas bicicletas.

5.—En el programa electoral del PSOE se prometió que se instalarían parques infantiles. ¿Estarán esperando para ponerlos dos meses antes de las próximas elecciones?

6.—El camión del servicio de recogida de basura tiene un letrero delante que dice "RECOJIDA DE BASURA" Muy "juanramoniano" ¿eh? El caso es que entre nuestros dignos ediles hay bastantes con titulación superior, pero nada, oye, que no se dan cuenta.

7.—Pero ¿qué son las humildes bicicletas al lado de las motos? Estas sí que son el terror de las calles. ¿No podía hacer algo la Guardia Municipal para terminar con esta plaga?

FRANCISCO FERNANDEZ PAREJA

AMASICOTAO(Á). (Adj., o part. p. de “amasicotar”): Excesivamente espeso y revuelto; amazacotado, apelmazado, (de amazacotar, apelmazar).

Ej.: *Éhtah gáchah ehtán amasicotáh.*

AMASICOTA(R). (v.): (Véase: “amasicotao(á)”). (Usado preferentemente en su part. p.).

Ej.: *Lah mígah s'amasicotan cuando no se saben asé(r)h.*

AMELONÁO(Á). (Adj., o part. p. de “amelona(r)(se)”). Atontado; torpe en comprender.

En V. “amelonado=muy enamorado” (atontado por enamoramiento). En L. y Drae. c.o.s.

Ej.: *Cuando te levántah, ehtáh amelona y no t'entérah de náh.*

AMELONA(R)(SE). (v.): (Véase “amelonao(á)”). (Se usa casi exclusivamente en su part. pas.)

AMURRIA (MURRIA). (Sust. f.): Tristeza, melancolía, abatimiento, decaimiento, nostalgia, añoranza...

En L. “murria=tristeza”.

Ej.: *Tengo-amurria.
¡Loh diah que yueve, m'entra-una murria...!*

ASOMBRO. (Sust. m.): Fantasma.

Así en V. En L., U. y en I., c.o.m.

Ej.: *En-ótroh tiémpoh había una casería que le'isían “la casería loh asómbroh”.*

*ATONTOLINAR. (v.): Atontar, aturdir, atolondrar, pero con el matiz de ser algo pasajero.

En V., I., L. y Drae. “atontolinar=atontar, aturdir”.

Ej.: *Del golpetaso salí un poco atontolinao.*

B

BOCANÁ. (Sust. f.): Ultimo aliento, último suspiro, en las frases: “Está dando lah bocanáh”=“se está muriendo”; “ya-ha dao lah bocanáh”=“ya se ha muerto”. (En pl. unicam.).

En V. “bocanada” c.e.s.

Ej.: *Ya-ehtá dando lah bocanáh, la pobre.*

Comenzamos la publicación de este apéndice con el mismo formato que el libro “Vocabulario de Priego y su Comarca” para que, quienes lo deseen puedan incluirlo en el libro cortando esta solapa y doblando por la linea de puntos. El libro mencionado puede adquirirse en las librerías de Priego.

VOCABULARIO DE PRIEGO DE CORDOBA Y SU COMARCA

APENDICE I



Periódico local **ADARVE**



INTRODUCCION

Publicamos hoy este “Apéndice I” al “Vocabulario de Priego de Córdoba y su Comarca”, al mismo tiempo que agradecemos la buena acogida que han dispensado a nuestro modesto trabajo, los priequenses de dentro, de fuera y de adopción, así como los estudiosos de la lingüística andaluza; y todo ello, a pesar de no haber promocionado casi nada nuestro trabajo, ni haber recibido apoyo oficial ninguno; a todos: gracias.

En este primer apéndice, se incluyen algunas palabras que no habíamos recogido cuando se publicó el libro. Seguimos ahora los mismos criterios que seguimos en la publicación de aquel trabajo y que expusimos en sus “Notas Previas”; la bibliografía de entonces, estará enriquecida con las siguientes obras:

- Ultima edición del “Diccionario de la Real Academia Española”. — Drae.
- “Vocabulario Popular Malagueño”. — por Juan Cepas. — Ma.
- “Vocabulario del Valle de los Pedroches”. — por Juan Pizarro. — Po.
- “Léxico de Montilla”. — por Enrique Garramiola Prieto. — Mo.

Hemos pedido a los editores de “Adarve” que se imprima este apéndice de tal manera que sus hojas puedan ser incluidas fácilmente en el libro “Vocabulario de Priego de Córdoba y su Comarca”, por todos aquellos que ya lo tengan. Las abreviaturas son las del libro, añadiéndole las de las nuevas publicaciones que se han reseñado más arriba y que se han escrito a continuación de dicha reseña. Si no se cita alguna de las referidas obras al estudiar alguna palabra, quiere decir que no aporta nada a la palabra estudiada.

Hemos de hacer notar que la última edición del Drae, recoge muchas palabras andaluzas que no estaban antes en ningún diccionario ni siquiera en los especializados, como podrán ver después en este apéndice.

Las palabras sin asterisco son las que creemos exclusivas de Priego por no venir en los diccionarios con esa misma variante de Priego; ésta lo puede ser: o en su significado o en su pronunciación; sin embargo admitimos que esa misma palabra que, tal como se usa en Priego, no viene en los diccionarios, también podría usarse en otras zonas andaluzas e incluso de fuera de Andalucía (como ya se indicará).

A

ABANTO. (Sust. y adj. de u. s. t.): 1) Solitario. Hombre solitario. 2) Descuidado, abandonado, aturdido. Hombre aturdido y torpe.

En ALEA, T. II mapa 423 viene como igual a “buitre” en Castil de Campos (comarca de Priego). El abanto, como ave de rapiña, suele volar en solitario, ya que todas las aves le huyen. Tal vez por ello se le dé a esta palabra en Priego el sentido de “solitario”. En I., U., L. y Drae. viene el 2º sentido.

- Ej.: — *Iba sola como-un-abanto.*
— *¿Aonde-irá-ese-abanto a-éhtah-hórah?*
— *Pero iqué abanto éreh!*

AGUACHIRRI. (Sust. inv.): Líquido sin apenas valor ni utilidad. Aguachirle.

- Ej.: *¡Ehto ni éh gappacho ni eh ná; éhto-eh aguachirri!*

AGUERAO(A). (Adj. o p.p. del v. —poco usado— “agüerar”): Ahuerado, huero, hueco.

- Ej.: *Paese qu'éhta paréh ehtá agüerá por dentro.*

AJILIMÓJILI. (Sust. m. inv): Salero, gracia.

Así en V.

En Drae., I., L. y U., solamente el sentido propio (no el figurado como en Priego).

- Ej.: *Cuando baila no tiene ese ajilimójili qu'ái que tené(r)h.*

ALTO. (Adjet. sustantivado): En la frase “echar por alto” (= “echar a perder”, “estropear”) tiene un matiz de “alteración, revoltijo, desorden, descomposición”. (También se puede considerar como locución: echar por alto).

En I., viene “echar por alto” c.o.s., el de “menospreciar”.

- Ej.: *La novia lo-echó por-alto de una manera, qu'el muchacho hatta-aborresió a su madre.*

Ej.: *Éhta carnne s'a echa por-alto.*

AMARICONA(R)(SE). (v.): Acobardar, acobardarse, asustar, asustarse. (Lo más usado es su part. p.)

En V., U. y Drae. solo el p. pasivo y c.o.s. En I “amariconado = amaricado, afeminado” (como de América). En M., c.o.m.

- Ej.: *¡Eéééééééééé se v'amariconáo!*

En torno al vocabulario de Priego de Córdoba y su Comarca

Comenzamos hoy la publicación en hoja separada de ADARVE, de un Apéndice "VOCABULARIO DE PRIEGO DE CÓRDOBA Y SU COMARCA" que editara hace unos años su autor D. Francisco Pareja. Para que nuestros lectores y en especial quienes poseen el libro, puedan valorar la importancia de la aportación que el profesor Fernández Pareja hizo a la cultura popular y al saber lingüístico, publicamos el siguiente artículo. Se trata de la Comunicación que sobre el referido libro, hizo a la Real ACADEMIA de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, el Académico D. José M.ª Ocaña Vergara.

José María Ocaña Vergara
(De la Real Academia de Córdoba)

Desde que Gillieron en la segunda mitad del siglo XIX iniciara el feliz proyecto de los atlas regionales franceses, el conocimiento de los distintos dialectos y hablas rurales ha desempeñado un papel capital en el multiforme mundo de la Geografía Lingüística. A los trabajos de Gillieron siguieron los de Karl Jaberg, Edmond, Griera, Bottiglioni y Rohlfs en distintas comarcas europeas, con el intento de conocer las peculiaridades lingüísticas y fonéticas de reductos más o menos extensos de sus respectivos países.

La Geografía Lingüística en España ha contado con la labor excepcional de Alvar, Llorente Maldonado y Gregorio Salvador, que desde la Facultad de Filosofía y Letras de Granada supieron canalizar los geniales atisbos de Don Ramón Menéndez Pidal, autor del ya clásico estudio sobre el dialecto leonés. Distintas comarcas españolas fueron analizadas en sus peculiaridades fonéticas y léxicas, sobresaliendo los ensayos de Manuel Alvar sobre el dialecto aragonés y las conocidas Dialectologías de Alonso Zamora Vicente y Vicente García de Diego.

Aunque en el ALPI, Atlas Lingüístico de la Península Ibérica, se habían estudiado sesenta y un puntos andaluces, sobre todo de la zona oriental, sería el ALEA, Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía, labor del equipo de la Facultad de Letras de Granada, bajo la dirección de Manuel Alvar, el que marcaría el punto más alto en la investigación de las hablas rurales andaluzas y sus peculiaridades fonéticas y fonológicas más importantes.

Numerosas fueron las consecuencias que tales trabajos aportaron al acervo idiomático andaluz. Alvar destacó la existencia en las regiones andaluzas orientales de una clara oposición fonológica (cierre-abertura) con valor significativo (singular-plural), al mismo tiempo que una marcadísima aspiración de la consonante alveolar fricativa. Otros fenómenos no menos característicos de las hablas meridionales fueron reseñados en múltiples trabajos que han ido apareciendo posteriormente. Destacaremos entre otros los siguientes que afectan a amplias zonas de nuestra geografía andaluza: el yeísmo, aspiración de la "s" implosiva, abertura de la vocal que precede a la aspiración, neutralización de "r" y "l" implosivas, relajación de las consonantes sonoras interiores y aspiración de la "f" inicial latina.

Estos fenómenos y otros han sido sabiamente recogidos por Don Francisco Fernández Pareja en su obra "Vocabu-

lario de Priego de Córdoba y su comarca".

Aunque hemos de reconocer la existencia de numerosas obras que estudian las variedades populares de amplias zonas andaluzas, los ensayos sobre nuestra provincia escasean. Destacaremos los trabajos de Alvar y Llorente, integrados en el ALEA, "el habla de Cabra" de Rodríguez Castellano y Adela Palacio y el monumental "Vocabulario andaluz" de Antonio Alcalá Venceslada, que recogió numerosas manifestaciones populares cordobesas. Por este motivo, la obra de Fernández Pareja llenó un vacío, que esperamos se vaya reduciendo con las nuevas tesinas y trabajos doctorales de nuestra Facultad de Letras.

En las anotaciones previas al vocabulario estudiado, Fernández Pareja explica las razones que le movieron a componer el libro en cuestión: el conocimiento por el pueblo llano de Priego y su comarca, de las palabras que usa en sus expresiones comunes. Eliminando todo tipo de transcripción científica, el autor ha buscado la sencillez interpretativa, indicando los distintos niveles en que el vocablo se usa. Destaca el profesor Fernández Pareja tres estamentos sociolingüístico-culturales.

El autor conviene en afirmar la existencia de un vocabulario autóctono y rico, constreñido básicamente a la zona que estudia. El apartamiento de Priego de las grandes vías de comunicación, pero su proximidad a Jaén, Granada y Córdoba han determinado las notas esenciales de su peculiar comportamiento lingüístico. También destaca el autor la notable influencia arábiga, sobre todo en el léxico.

Entre los rasgos que Fernández Pareja reseña en el vocabulario de Priego y su comarca destacaremos los siguientes: la alveolar fricativa sorda "S" se pronuncia como "s" coronal entre los incisivos superiores y los alveolos, con la lengua plana o levemente convexa y el ápice inclinado hacia abajo. Esta articulación determina que Priego se halle en la zona del seseo, mientras la parte norte del término de Loja se decanta por el ceceo.

La aspiración de la "s" implosiva tiene una capacidad revolucionaria extrema, hasta el punto de ser uno de los rasgos más característicos de este habla popular.

La relajación y posterior pérdida de las consonantes interiores es otro rasgo definidor de esta zona, como igualmente la fuerte contracción de las vocales.

El yeísmo, de uso general en casi toda Andalucía y la mayor parte de Extremadura, encuentra numerosos casos de tratamiento en las formas populares de esta zona descrita. Como ejemplo puede servir la siguiente frase: "ayí ehtaba l'asaúra de

mi cuñao".

Junto al yeísmo notamos algunos de los rasgos ya citados anteriormente, tales como la aspiración de la "s" implosiva, la contracción vocálica y la pérdida de la dental sonora "d".

Aunque los rasgos fonéticos descritos matizan el habla popular de Priego y su comarca, lo más notable del trabajo de Fernández Pareja es la exposición léxica de los vocablos que conforman la manifestación popular de unas gentes que han convertido a Priego en su centro cultural y comercial por autonomía. Labor prolija, constante y esforzada que ha permitido analizar las palabras terrenas, autóctonas y patrimoniales de la zona sur cordobesa.

El acierto del libro se complementa con los ejemplos aducidos para cualquier vocablo. Se trata de modelos comunes, de refranes y citas que la inventiva popular esparce diariamente. Por este motivo, no queremos terminar esta breve exposición sin citar algunas voces y frases que demostrarán las peculiaridades básicas de una zona, cuyo vocabulario, rico y variado, popular y entrañable ha encontrado a un paciente investigador.

Abejuguuya: Ave que come insectos y a veces picotea excrementos.

"Anda que güele peó q'una abejuguuya".

Abenencia: De siempre. Su origen etimológico quizás se encuentre en la locución "ab initio" (Con la forma "abenicio" aparece en el Cancionero de Baena).

"Pero la mae si eh rica d'abenencia".

Abriero: Bostezo frecuente.

"Pero qué abriero de boca tengo hoy".

Abutagá: Se dice de la persona que tiene la cara hinchada a causa de haber dormido o como consecuencia de una enfermedad.

"Ehta mu malico; tiene la cara abutagá".

(destacamos en esta frase la presencia del diminutivo "ico").

Achanfletar: Poner un cuerpo plano.

"Primero hay q'achanfletar el hierro".

Afucao: Enfadado.

"El suegro se fue afuao p'arriba".

Ajosicá: Porrazo o caída.

"Ajú, q'ajosicá ha pegao".

A estos brevísimos ejemplos añadimos el siguiente, que demuestra la fina intuición del autor para captar los dichos, sentencias o máximas que un día fueron populares en la zona prieguense. Nos referimos al vocablo "retorsio". Con esta voz se hacía referencia al frito casero hecho normalmente con harina de garbanzos. Fue muy popular en Priego en los años de hambre de la década de los cuarenta. El pueblo elaboró la siguiente copla:

*Para la jambre papuecah.
Pa la endebleh retorsioh.
Siempre que voy al cajón
me lo encuentro vasio.
Año como ehte
no lo conosio.*

La defensa de estas peculiaridades fonéticas y léxicas andaluzas ha encontrado magníficos continuadores, aunque justo es consignarlo, siempre o casi siempre referentes a características generales de la zona andaluza. En este aspecto queremos destacar el libro "Defensa del habla andaluza", de José María Vaz de Soto, publicado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en la colección "Cuadernos de cultura popular".

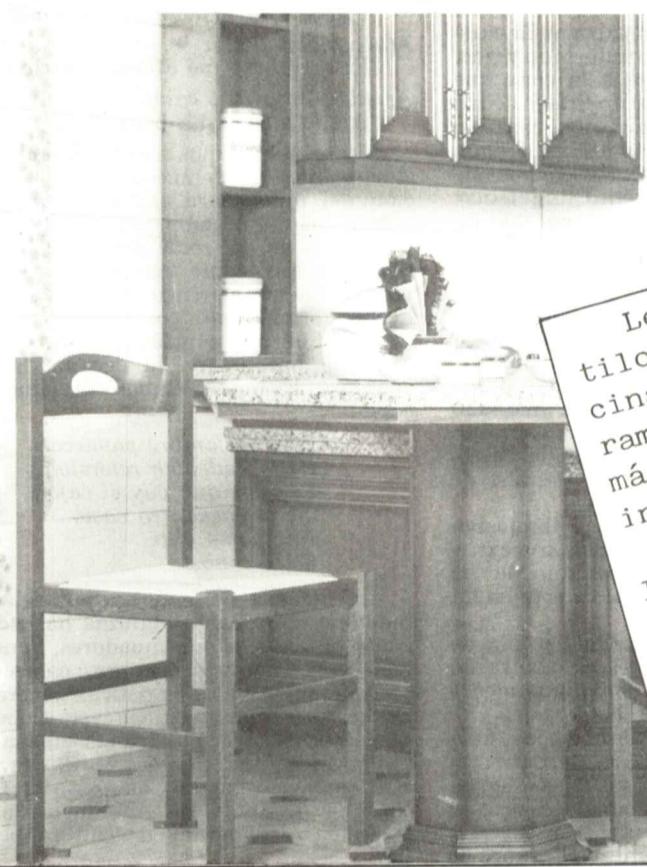
ULTIMA NOVEDAD

MUEBLES LOPEZ

LE OFRECE LA OPORTUNIDAD DE ADQUIRIR ESTE GRAN DORMITORIO
EN MARFIL, GRIS, CAOBA Y NOGAL O MODELOS SIMILARES, AL
INCREIBLE PRECIO DE 57.500 ptas.



MUEBLES LOPEZ



Les ofrece muebles en todos los estilos. Especialidad en muebles de cocina de las más acreditadas firmas del ramo. Visítenos y les mostraremos la más completa exposición en su género instalada en c/ RIO, 18.

Por muy difícil que sea su cocina, les daremos ideas y soluciones con proyecto y presupuesto totalmente gratis y en el día. Por algo somos...

...LOS AUTENTICOS PROFESIONALES
DEL MUEBLE

Telf. 540821 - 540263

Historia de Priego de Andalucía (VII)

El extraño suceso de la calle Pablo Iglesias con la Iglesia

Enrique ALCALA ORTIZ

El único suceso conflictivo del que tenemos noticias que se haya producido, al dar nombre a una calle, ocurrió durante la Dictadura. Por lo general, el pueblo se entera de los cambios cuando éstos aparecen en las esquinas, ya instalados en las fachadas. Hace sus comentarios chistosos y mordaces, o se siente indiferente. Si la calle llevaba un nombre popular, así la seguirán llamando casi siempre. Es frecuente, cuando se la cita con el nuevo nombre acompañarlo con el primitivo que sirve de explicativo. Pero en este caso hubo un enfrentamiento abierto entre el Ayuntamiento, por una parte, y el clero, por otra. El motivo: dar el nombre de Pablo Iglesias a una calle. Hoy, con la subida de los socialistas al poder el nombre de Pablo Iglesias Posse ha vuelto a tener un gran renombre, y campea en muchos lugares de España donde antes estuvo colocado. Este fue un político, nacido en El Ferrol y muerto en Madrid en 1925. Hijo de familia obrera y huérfano de padre desde muy niño, entró como aprendiz de tipógrafo en una imprenta para ganar su sustento y el de su madre. Desde 1872 presidió la Asociación General del Arte de Imprimir y fue el primer socialista que se sentó en el Congreso. Colaboró en varias revistas y en 1890 fundó el semanario "El Socialista".

El 21 de mayo de 1926, los recién nombrados concejales por el Delegado Gubernativo don Arcadio Ceballos Hoyo, tenedor de libros y don Antonio Jiménez Luque, industrial zapatero, ambos pertenecientes al partido socialista, presentan una solicitud en la que interesan que "se dé el nombre de Pablo Iglesias a la que en esta población se conoce con el de 'Enmedio Palenque'. Se trata de perpetuar la memoria del hombre que supo mantener el prestigio y la dignidad ciudadana como Jefe del Partido Socialista Español durante la larga actuación de su vida". En la sesión del 17 de junio de 1926, se lleva a pleno y se acuerda que "aparte sus ideales políticos, Pablo Iglesias, ha sido un español excepcional y adornado de virtudes muy estimables reconocidas por todos los españoles, sin distinción de clases sociales y creencias". Por lo que no tienen inconveniente de acceder a su petición, y por tanto, unánimemente se acuerda lo solicitado y que se coloque el nombre de "Pablo Iglesias Posse" en la calle Enmedio Palenque, poniendo dicha inscripción en azulejos.

El largo enfrentamiento, de varias formas, que tenían los elementos políticos que sobresalían en la población, nortistas y valverdistas, tuvo aquí otro campo de encono y batalla encendida.

Don José Tomás Valverde Castilla, Alcalde de la Dictadura nos lo cuenta así: "¡Buena la hicimos! Los elementos nortistas sintieron heridos sus acendrados sentimientos católicos y, con el clero a la cabeza, organizaron y mantuvieron una protesta ruidosa" (27). Esta aparece en los últimos días de julio, suscrita por don

José L. Aparicio, párroco de esta población y los demás sacerdotes de Priego. En el escrito protestan "de que a una de las calles de esta católica ciudad se haya puesto el nombre de Pablo Iglesias, que vivió y murió fuera del seno de nuestra Santa Religión". La Comisión municipal se ratifica en todos los términos de lo acordado el mes anterior, solicitado por los concejales socialistas, "y sin que tal medida pueda mermar la fe católica, de que personalmente se consideran investigados todos los componentes de esta Comisión".

Los socialistas contraatacan. De esta forma, don Antonio Moreno Fernández, como Secretario de la Agrupación Socialista de Priego, denominada "El Trabajo", presenta una petición, visada por su presidente don Rafael Alvarez, en cuya solicitud se pretende que "para honrar la memoria de Pablo Iglesias, se dé el nombre de tan ejemplar ciudadano a una calle de este pueblo". Se le responde, que en un acuerdo anterior se había aprobado lo solicitado.

En el libro de don José T. Valverde, "Memorias de un Alcalde", tenemos la opinión de una de las partes: "Yo no pretendo ahora —porque no hace al caso—, justificar la resolución municipal. El lector forme acerca de ella el juicio que crea más acertado. Pero lo que sí creo y debo denunciar es que a muchos de los protestantes no les movían los aparentes motivos confessionales, sino solapados impulsos políticos. ¿Pruebas? Ya en la contestación hube de dar al señor arquitecto, le decía —y mi afirmación se quedó sin respuesta—: 'Nosotros no tendríamos nada que oponer a la protesta si la censura viniera sólo suscrita por determinados sacerdotes; pero no nos explicamos esa severidad de juicio tratándose de otros que profesan y practican ideas



políticas reiteradamente condenadas por nuestra Santa Madre la Iglesia, cuyos jefes no han vacilado en buscar, cuando les ha convenido, la colaboración de ese socialismo que ahora tanto se escandalizan".

No nos cuenta el resultado final, el cual desconocemos, pero por lo que ocurrió años más tarde —que veremos a continuación— deducimos que ganaron los curas este sorprendente pleito.

José L. Aparicio, nació en Fernán-Núñez el 4 de noviembre de 1880. Estudió en el seminario San Pelagio de Córdoba. Cantó su primera misa el 24 de noviembre de 1903. En 1920 vino a Priego a ejercer su ministerio. En su tiempo se compró la casa arciprestal. Se le otorgó el título de canónigo Honorario de la Santa Iglesia Catedral Cordobesa. Se le nombró, más tarde, hijo adoptivo de la ciudad, y falleció en Saladillo (Argentina) a los 73 años, el día 3 de octubre de 1954. Como los caminos de la historia son inescrutables, casi sesenta años después que él se opusiera a que el nombre de un socialista se le diese a una calle, un Ayuntamiento de mayoría aplastantemente socialista se lo agradece dando el nombre de "José L. Aparicio" a la que recibía el sugestivo nombre de Torilejo, evocadora de festejos taurinos goyescos, que se celebrarían en el Palenque antes de la construcción de nuestra hermosa Plaza de Toros. La caballerosidad es síntoma de hombres educados que dejan los rencores olvidados en las viejas arcas de nogal.

Algunos vecinos se han llegado al Ayuntamiento para protestar, porque creen que J. L. Aparicio se merece otra calle más importante que la que se le ha dado.

Meses más tarde del advenimiento de la II República, el 8 de agosto de 1931, a petición del concejal socialista don José Reina Cobo se acuerda "que bien merece, que el advenimiento de la República Española conmemore de esta forma al Apóstol del proletariado, cuya vida la desenvolvió bajo estos tres principios: humildad y paternal afecto para el obrero honrado, rayo fulminador contra la explotación inicua, cobarde y criminal, y por último incansable sembrador de conciencias justas, en el obrerismo español". Esta vez no se recibe oficialmente protesta alguna. El día 2 de septiembre de 1931, como uno de los festejos de feria, se descubrió la lápida que decía: "Pablo Iglesias" (28).

Se le comunica el acuerdo a la señora viuda de Pablo Iglesias, que responde con una carta, y tiene tan buena acogida, que es copiada en el libro de actas, y literalmente dice así: "Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Priego: Muy señor mío: Por conducto de mi amigo y correligionario D. José Reina, concejal de ese Excmo. Ayuntamiento de la digna presidencia de V., recibí el certificado en que se acredita el acuerdo de poner el nombre de mi difunto esposo a una calle de esa ciudad. Me complazco en expresar a V., y al Ayuntamiento en pleno mi gratitud y la emoción más profunda que me ha producido dicho acuerdo. Con todo afecto le saluda su stta. s.s.q.s.m. Amparo Meliá, viuda de P. Iglesias. Madrid 5 octubre de 1931".

En el apartado de Queipo de Llano vinos como en mayo del año 1937, se le cambió el nombre por el de "Obispo Pérez Muñoz".

(27) Valverde Castilla, José Tomás, *Memorias de un Alcalde*, Madrid 1961, págs. 56 y 57.

(28) Idem, pág. 57.

Constituida la Comisión de Gobierno: Todos sus miembros son del PSOE

Resumen del Acta en borrador de la Comisión Permanente del día 4 de Julio.

SE ACUERDA

- No oponer reparo ni indicar orden de preferencia entre los solicitantes de la plaza para nombramiento como Secretario General, que ha sido solicitada por D. Francisco Javier Pintado Minguela, D. Alejandro Martín Guzmán, D^a María Mercedes Mena Cerdá y D. Felipe Albea Carlini.
- Quedar enterados de la adjudicación provisional de las obras de reparación en los grupos de viviendas de San Nicasio y San Pablo, con presupuestos respectivos de 2.426.008 pts. y 892.433 pts.
- Conceder autorización para la instalación de puestos de venta de helados en la Fuente del Rey y en el Paseo de Colombia. Se acuerda con la abstención del Sr. Durán Alcalá.
- Que se efectúe la recogida de basura los sábados por la noche y domingos por la mañana, descansando el personal el resto del domingo y parte del lunes ya que son éstos los días en que menos desperdicios se producen.
- Conceder una ayuda al presidente de la Asociación de Conductores para la celebración de la Fiesta de San Cristóbal.

Resumen del Acta en borrador de la sesión del día 12 de Julio.

SE ACUERDA

- Apoyar la concesión de una distinción provincial al Ilmo. Sr. D. Rafael Castejón y Martínez de Arizala.
- Apoyar la iniciativa de creación en esta localidad de un Centro de Profesores y un Centro de Recursos.
- Se da cuenta del Decreto de la Alcaldía- Presidencia, de fecha 11 de julio de 1985, por el que haciendo uso de la facultad otorgada por el artículo 23.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, nombre miembros de la Comisión de Gobierno a los Sres. Concejales, D. Tomás Delgado Toro, D. José L. Gallego Tortosa, D. Francisco Durán Alcalá, D^a Encarnación Mendoza Ruiz, D. Francisco Ruiz-Ruano Cobo y D. Pedro Valdivia García, quedando constituida la Comisión de Gobierno, en consecuencia, por dichos seis Concejales y el Sr. Alcalde-Presidente, cesando en sus funciones la anterior Comisión Permanente.

El Sr. Alcalde-Presidente, agradece a los miembros de la anterior Comisión Permanente, D. Antonio Jiménez Molina y D. Manuel Gallardo Bizarro, no integrados en la nueva Comisión de Gobierno, su colaboración y apoyo recibidos durante el tiempo que han pertenecido a la Comisión Permanente, a cuyo agradecimiento se suma D. Tomás Delgado Toro en nombre del Grupo de Concejales del PSOE.

- Se da lectura del Decreto de la Alcaldía, de fecha 11 de julio de 1985, por el que, constituida la nueva Comisión de Gobierno, se le asignan determinadas competencias de la Alcaldía, a saber:

1º.—El otorgamiento de licencias de obras de nueva planta y de las que afecten a la estructura o fachada de los edificios.

2º.—El otorgamiento de las demás licencias y autorizaciones que en la Ley o en las Ordenanzas Municipales estaban conferidas a la extinguida Comisión Permanente.

3º.—El nombramiento y sanción de los funcionarios que usen armas y el de los demás funcionarios respecto de los cuales estas facultades correspondan o puedan corresponder a la Alcaldía-Presidencia.

4º.—Las declaraciones de las distintas situaciones administrativas del personal al servicio del Ayuntamiento, jubilación y señalamiento, revisión y devolución de fianzas de funcionarios, recaudadores y agentes, obligados a ella.

5º.—Los actos y acuerdos encaminados al desarrollo de la gestión económica.

6º.—La administración del patrimonio municipal.

7º.—Organizar concursos, certámenes, competiciones, exposiciones, ferias y mercados.

8º.—La contratación de obras, servicios y suministros.

9º.—Sancionar las infracciones a las Ordenanzas Municipales.

10º.—La aprobación de los pliegos de condiciones facultativas, económicas y administrativas que hayan de servir de base a la contratación.

• Se designan los Presidentes de las distintas Comisiones Informativas, delegando en los mismos la facultad de convocar y presidir las mismas, a saber: Comisión Informativa.— Presidente.

Urbanismo y Vivienda:

D. Tomás Delgado Toro.

Servicios:

D. Pedro Valdivia García.

Sanidad y Serv. Sociales:

D^a Encarnación Mendoza Ruiz.

Hacienda y Patrimonio:

D. José L. Gallego Tortosa

Gobernación y Personal:

D. Francisco Ruiz-Ruano Cobo

Cultura y Educación:

D. Francisco Durán Alcalá.

El número de Tenientes de Alcalde queda reducido a seis, por el siguiente orden:

D. Tomás Delgado Toro, D. José L. Gallego Tortosa, D. Francisco Durán Alcalá, D^a Encarnación Mendoza Ruiz, D. Francisco Ruiz-Ruano Cobo, D. Pedro Valdivia García.

• Se da cuenta del auto dictado por la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla en el recurso contencioso-administrativo nº 622/85, interpuesto por D. Manuel Peláez del Rosal contra el acuerdo plenario de 11 de marzo de 1985, por el que se declaraba al recurrente persona no grata para este Ayuntamiento y se le revocaba el nombramiento de Cronista Oficial de la ciudad, cuyo auto concluye: "Se accede a la suspensión del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Priego el 11 de marzo de 1985, en sus puntos números cuatro y cinco."

El Pleno de la Corporación queda enterado del referido auto y por unanimidad acuerda se mantengan contactos con el Abogado del Estado que lleva la defensa de la Corporación, sin perjuicio de que dicha defensa pueda llevarse también por un Abogado en ejercicio, facultando a la Alcaldía para llevar a cabo los contactos precisos.



S. A.

MAQUINARIA AGRICOLA

**Distribución y venta
en Priego de Córdoba**

AVENIDA DE GRANADA, 19
TELF.: 54 03 58

MIGUEL MUÑOZ SOLDADO

**Póster de la
Fuente del Rey** **A TODO COLOR**

FOTO DE
STUDIO GALLARDO

PUEDE CONSEGUIRLO GRATIS, PRESENTANDONOS UN NUEVO SUSCRITOR, O BIEN ADQUIRIENDOLO EN KIOSCOS Y LIBRERIAS EN STUDIO GALLARDO AL PRECIO DE 250 PTAS.

PATROCINADO POR **Comercial Genilla, s.a.**

Entrega de Trofeos del Comité de Fútbol Prieguense

Pedro Carrillo

El pasado día 12 de Julio tuvo lugar en el Salón Fernando la entrega de premios del Comité de Fútbol Prieguense a los equipos y deportistas más destacados durante la temporada 84-85.

El acto fue presidido por el Concejal de Deportes D. José Luis Gallego y el Primer Teniente de Alcalde D. Tomás Delgado y D. Félix Bermúdez (Presidente del C.F.P.), quienes dirigieron unas palabras a los asistentes.

En primer lugar, la Delegación de Deportes del Excmo. Ayuntamiento, entregó unas placas como reconocimiento a su especial dedicación al deporte a Manuel Sánchez Villena (Pocholo), José Antonio Calvo y a la redacción deportiva de Radio Priego.

Después se procedió al reparto de trofeos a los equipos mejor clasificados.

Liga Fútbol Veteranos

Tercer Clasificado de Liga:
ATLANTA

Subcampeón de Liga:
CAJASUR
Campeón de Liga:
CALVARIO ATALAYA

Copa Comité Patronato Deportivo Prieguense

Campeón:
CALVARIO ATALAYA

Copa Comarcal

Subcampeón:
CAJASUR
Campeón:
GRUTAMAHÍ

Liga Fútbol Amateurs

Tercer Clasificado de Liga:
SEYMO-JUVENTUD
Subcampeón de Liga:
C.D. DOSA
Campeón de Liga:
UNIÓN JUVENTUD CALVARIO ATALAYA
Premio a la Deportividad:
ALMUDENA BOUTIQUE
Máximo Goleador:
FRANCISCO TRUJILLO MERIDA

Copa Comité Patronato Deportivo Prieguense

Subcampeón:
SEYMO-JUVENTUD
Campeón:
U.J. CALVARIO ATALAYA

Copa Comarcal

Subcampeón:
BHODEGUINS-RUMADI
Campeón:
TEACHERS AZAHARA

Liga Infantil

Tercer Clasificado de Liga:
BALOMPEDICA PRIEGUENSE
Subcampeón de Liga:
BHODEGUINS RUMADI
Campeón de Liga:
ADARVE COMITE DEPORTIVO

Premio a la Deportividad:
BALOMPEDICA PRIEGUENSE
Máximo Goleador:
JUAN COBO (ADARVE)

Copa Comité Patronato Deportivo Prieguense

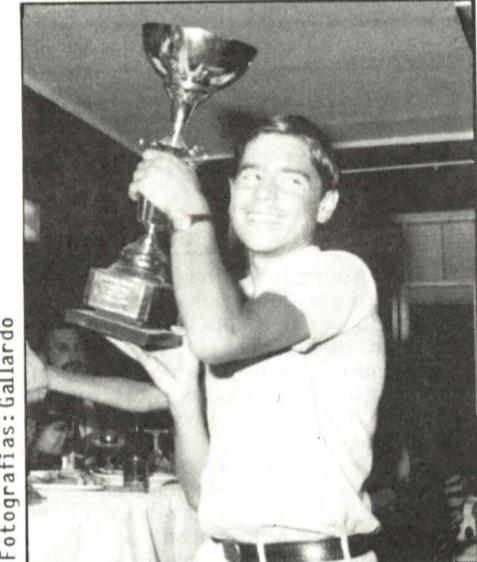
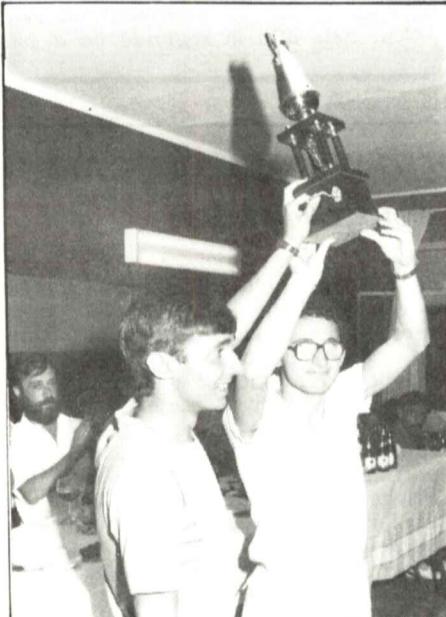
Subcampeón:
BALOMPEDICA PRIEGUENSE
Campeón:
ADARVE COMITE DEPORTIVO

Premios a su Labor Deportiva

José Pablo Bermúdez Muñoz
Manuel Bermúdez Castro
Antonio Avila Corpas
Antonio Alcalá Pérez
José Pérez Pérez
José A. Calvo Sánchez
Juan Carlos Bermúdez Ochoa
Antonio Vida Montes
Manuel Gómez Ropero
Manuel Malagón Campaña
Manuel González Bizarro
Antonio Bermúdez Ochoa
Alfonso Serrano Molina
Eulogio Bermúdez Muñoz
Antonio Serrano Molina
Jesús Barea
Miguel Montes Ortiz
José Montes Ortiz
Pelagio Forcada
Rafael Rubio Luque
José María Camacho Arroyo



Unos momentos de la entrega de trofeos



Fotografías: Gallardo

TORNEO DE FUTBITO DE VERANO

Ya ha concluido la primera fase de este torneo, y los ocho equipos que han logrado el pase a los cuartos de final, han quedado emparejados de la siguiente manera.

Al-Andalus-Calvario

Los Colegas-Esto es lo que hay
Golpes Bajos-Renault
Priego c.d.-Caycor

Los encuentros, se están celebrando en el propio campo de tierra del polideportivo, donde se ha construido, en una parte, una especie de campo de futbito, otro lugar no hay ya que las pistas de los colegios no las dejan.

Entrevista a Félix Bermúdez, Presidente del Comité de Fútbol

Posibilidades de Filiación entre 2^a Regional y el Atlético Prieguense

Recogemos hoy las primeras palabras del nuevo presidente del Comité Deportivo Prieguense, Félix Bermúdez Ochoa.

Félix, háblanos del porqué de presentarte a esta presidencia.

La idea salió de una serie de gente, que habló conmigo, que me dijo que este comité no marchaba bien, que la liga local no marchaba y de una grave crisis en el mundillo futbolístico del comité; yo y la gente que forma mi junta directiva, al ver esos problemas decidimos presentar nuestra candidatura.

Dinos sinceramente cómo viste la marcha del comité con la anterior presidencia.

Cada presidente y junta directiva dota de una personalidad a su entidad; creo que la falta de experiencia, al no haber estado en otras legislaturas, haya hecho que Luis Pulido, no sacara a flote el comité deportivo prieguense.

Cambiamos de temas. Esquematiza tus líneas de trabajo, Félix.

Las ideas son claras, el organismo debe tener una seriedad, una responsabilidad y una personalidad y ser una de las entidades más importantes de la provincia de Córdoba.

Dotar de mayor importancia, tanto al fútbol infantil como al juvenil, reestructurar la liga local, amateur, dar también más importancia al futbito veterano, para que todo esté bien organizado y que las cosas sean más severa y mejor llevadas por el comité; decir que ya están lanzadas la publicidad de las inscripciones en todas las competiciones y comenzarán a partir del 14 de Septiembre; hay un

pequeño problema: el no contar con una pista para el futbito veterano, pero es un problema que estamos tratando de solucionar.

Vamos a tratar otro punto: relaciones con el At. Prieguense; se habla de que la segunda regional será el filial del At. Prieguense, ¿cómo ves este tema?

Hace pocas fechas nos reunimos el presidente del At. Prieguense, Rafael Gavia, el presidente de los conjuntos provinciales del comité, Francisco Trujillo y yo; hay unos importantes acuerdos y los contactos de llevan muy bien y puede que haya una noticia oficial al final; las cosas están ahora llevándose muy seriamente y todavía oficialmente no te puedo decir nada de eso.

¿Pero se puede hablar ya de un posible acuerdo de que el conjunto de 2^a regional sea filial del de Preferente?

Hay muchas posibilidades respecto a muchos temas, queda una reunión entre el presidente de At. Prieguense y del presidente de la 2^a regional y juveniles y después de esta reunión ya habrá una notificación oficial de lo que acontecerá.

Este año van a cobrar los dos conjuntos del comité. ¿Hay cifras concretas?

Sí, ya hay unas cifras aprobadas por la junta directiva: la segunda regional cobrará 2.000 pts. victoria fuera, 1.500 empate fuera, victoria en casa 1.000 y el empate en casa y las derrotas no se cobra nada, así lo han aceptado los jugadores; también se cobra por entrenamiento 300 pts. y habrá dos a la semana; la segunda regional la hemos enfocado con gente joven. Este año la segunda va a estar

mejor que el año pasado, nuevos equipos más potentes y nuestro técnico A. Vida ha formado un conjunto joven, del que no tardará mucho en dar la lista.

En cuanto a los juveniles, cobrarán por entrenamiento, 150 pts. dos a la semana también, y si se asciende habrá 200.000 pts. a repartir entre la plantilla.

Nos estás hablando de aumento de gastos. ¿Cómo se piensa introducir los ingresos para subsanar los gastos realizados?

Por el apoyo de la delegación de deportes por una rifa que estamos metidos dentro del comité, por algunas verbenas durante la temporada y por el apoyo de los socios, etc.

¿Está ya el presupuesto elaborado de esta campaña del comité deportivo prieguense este año?

La cifra ronda algo más de 2 millones de pts.

Para terminar ya, Félix, se habla de una pretemporada que comenzará ya mismo, hay un torneo ya que falta ultimar los retoques?

Oficialmente no podemos hablar de eso, se les han mandado los calendarios a los clubs pero hay algunos problemas que arreglar, como es el gasto de luz que tiene que aprobarlo el concejal de deportes, también puede haber una reforma del campo que todavía oficialmente no se conoce, pero el calendario está ya configurado y podría comenzar antes del mes de Agosto y los clubs participantes son el Priego C.D., de Segunda Regional, los juveniles del comité, el Calvario y el Dosa.

TENIS DE MESA

Confecciones Rumadi propuso un sistema de Liga más racional que el aprobado

José Barrientos

Recientemente se ha vivido en España un gran auge en varios deportes y todo motivado por una conciencia reestructuración. Bueno, pues el tenis de mesa ahí sigue metido en el pozo de los deportes minoritarios, cuando a nivel mundial ocupa el tercer puesto en cuanto a número de practicantes.

¿Qué es lo que pasa en España, para que ocurra al revés de todo el mundo? ¡Ya está bien de alegar motivos geográficos y climatológicos, por ser un deporte de sala y no al aire libre! Ahí está el baloncesto, pidiendo cada día más pabellones cubiertos. No vale estar cruzado de brazos pensando que no se puede luchar contra los elementos, habría que buscar quizás la culpa en los propios dirigentes del tenis de mesa español.

Por otra parte existe un gran egoísmo de determinados jugadores —que por cierto, tiene un bajo nivel técnico— influyendo en sus respectivos clubes para que nadie cambie y ellos sigan haciendo turismo por España.

¿Qué hace pues la F.E.T.M. en esta

actitud contemplativa? Sabemos que ésta es consciente de la necesidad del cambio, pero los dos intentos que hizo continuados fueron en detrimento de este deporte. Se vuelve a implantar el sistema antiguo de juego que sigue teniendo el mismo gran defecto, el de ser tremendamente cansado, por la larga duración de sus partidos. El club Confecciones Rumadi de Priego quiso aportar su solución particular y de los dos clubes componentes de la División de Honor puso a siete de acuerdo en secundar su idea, que es la que expondremos a continuación.

El sistema de juego sería el empleado tradicionalmente en la Copa Davis de tenis, introduciendo con ello las siguientes ventajas:

1. Se ampliaría la Liga a 16 equipos y siguiendo al pie de la letra el ejemplo del sistema adaptado por el baloncesto, dándole así al tenis de mesa más categoría y resonancia.

2. Al reducir el tiempo de juego, casi en un 50%, Televisión Española vería resuelta su petición de que los partidos fueran más breves y así retransmitir algunos de ellos, lo que colaboraría nota-

blemente en la difusión y promoción del tenis de mesa.

3. El punto anterior implicaría el interés de ciertas casas comerciales en invertir en un deporte, en el que sólo sería necesario el mantenimiento de dos o tres jugadores, con lo que daría un gran rendimiento publicitario por una pequeña inversión económica. Todo ello potenciaría económicamente al tenis de mesa.

4. Se elevaría el nivel de juego; vendrían más extranjeros a enseñar y dar espectáculo, con lo que el nivel de la Selección Nacional subiría.

5. Sería una Liga mucho más abierta, más emocionante y con más gancho, que de eso es lo que se trata el promocionar un deporte que no es ni mucho menos un patrimonio, de solo unos pocos.

6. El tenis de mesa carece, entre otras cosas, de una reglamentación de equipos filiales, al no existir ninguna normativa al respecto, con lo que a los jugadores de la cantera se les obliga a dar un salto muy grande para pasar al primer equipo.

Por esta forma de pensar, parece ser que se persigue al Confecciones Rumadi. Por un lado ya alguien se ha encargado de que esos siete clubes cambien de parecer. Por otra parte, al equipo infantil del Confecciones Rumadi, que había sido medalla de bronce el año pasado, no se le dejó participar en los recientes Campeonatos de España.